DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 19 de noviembre de 1816.

Santa Isabel Reyna de Hungria viuda.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Agustin : se reserva á las cinco y media.

Luna nueva á las 10 h. 32 m. de la mañana en Escorpion.

Eclipse de sol visible : principiará hoy á las 8 h. 30 m. ; maxima obscuridad á las 9 h. 26 m. ; fin del eclipse á las 10 h. 21¼ m. ; digitos eclipsados 4 y 40 ms. en la parte boreal del disco solar. La luna hace la primera impresion sobre el limbo del sol á los 24 grs. del vértice superior , y á la parte izquierda.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17 11 noche.	6 grad. 3	28 p. 2 l. 9	N. O. sereno.
18 7 mañana.	5 2	28 2 9	O nubes.
id. 2 tarde.	7 4	28 3	S. E. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Comandante general interino de este Exército y Principado , ha recibido del Excmo. Sr. Capitan General Don Francisco Xavier de Castaños los dos oficios siguientes que se hacen notorios al público para su satisfaccion.

EXCMO. SEÑOR.

El Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del despacho, con fecha 26 de este mes me dice lo siguiente:

» Excmo. Sr. = He enterado al Rey nuestro Señor de cuanto V. E. me manifiesta en su oficio de 7 del corriente relativamente á lo ocurrido en la convocatoria general de los propietarios comisionados de los pueblos comprendidos en la demarcacion de los canales de riego de Urgel , celebrada en la villa de Tárrega , bajo la presidencia de V. E. para tratar en conformidad de lo dispuesto en la Real órden de 21 de Agosto y 26 de Setiembre último, de los arbitrios y medios para la realizacion del proyecto de dichos canales y demas concerniente á la administracion de fondos y direccion de las obras; de que acompaña V. E. testimonio dado por el Secretario D. Jaime Pons y Mornáu. = S. M. ha visto con el mas vivo interes y aprecio la gratitud de esos sus leales vasallos por los beneficios que su liberal mano les dispensa y que constantemente se dirigen á la prosperidad de sus amados pueblos. = Igualmente han merecido la aprobacion del Rey las elecciones de los vocales de la Junta de Proteccion que V. E. ha creado para el bien de la empresa, no menos que la de Secretario de esta y la del Director facultativo de las obras hecha por

la Junta de Gobierno. = S. M. se ha complacido en ver el zelo con que V. E. promueve esta importante empresa, que no podrá dejar de tener efecto siendo impulsada por el interes individual de los emprendedores, estimulados con el lleno de gracias y provechos con que el Soberrno quiere dar á la agricultura el mayor fomento que tal vez ha tenido en muchos siglos = Lo participo á V. E. de Real órden para su inteligencia y la de los interesados no menos que para su gobierno y satisfaccion."

Todo lo que con mucho placer traslado á V. E. y en la celeridad con que se ha despachado este negociado hallarán los catalanes una nueva prueba del vivo interes que toma en su prosperidad nuestro amado Soberano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1816. = Xavier de Castaños. = Excmo. Sr. D. Andres Perez de Herrasti.

EXCMO. SEÑOR.

El Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho con fecha 26 de este mes me dice lo siguiente:

"Exomo. Sr. = Con esta fecha dirijo de Real órden á la Direccion del Crédito público la solicitud que por medio de V. E. hace la Junta de Gobierno de los canales de riego y navegacion del Urgel, para que por aquel establecimiento se la haga el adelanto de una cantidad suficiente para principiar las obras de la empresa, reintegrable en el modo y forma que fuere del Real agrado. = S. M. en vista de lo que informe la Direccion, tomará la resolucion que permitan las circunstancias en favor de una empresa cuyo buen resultado debe servir de estímulo y norma á otras de la misma naturaleza en cuyo buen suceso está librada la restauracion de la primera fuente de la riqueza nacional. = Igualmente he dirigido á la direccion del credito público otra instancia de la misma Junta de Gobierno en que pide se la concedan varias gracias en favor de la empresa paraque penetrándose los Directores de aquel establecimiento de la importancia de esta, y animados del deseo del bien del Estado, ofrezcan á la consideracion de S. M. cuantos medios sean asequibles para que proyectos de tanta tendencia á la riqueza de la nacion produzcan un trasterno feliz en la agricultura, y en el surtido de una Provincia que invierte en granos del extrangero por valor de dos millones de pesos fuertes al año. = Lo participo á V. E. de Real órden para su inteligencia y la de los interesados."

Lo que traslado á V. E. asegurando que los Directores del Credito público harán todos los esfuerzos que permitan las circunstancias para que sin detencion pueda principiarse la construccion de los Canales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1816. = Xavier de Castaños. = Excmo. Sr. D. Andres Perez de Herrasti.

LITERATURA.

Barcelona Cautiva *ó sea* Diario de lo ocurrido en la misma ciudad mientras la oprimieron los franceses, con una idea mensual del estado religioso-político-militar de Barcelona y de Cataluña. Quaderno décimo-sexto. Mes de mayo de 1809. *Trátase largamente de la famosa conspiracion patriótica de la noche de la Ascension; individúanse los sugetos que fueron presos por sospechosos de complicidad en la misma; háblase del indigno modo con que eran tratados en Monjuich los sugetos que fueron alli deportados en 9 de abril, por no haber querido jurar fidelidad á Joseph Napoleon; señálase la forma que tomaron en Barcelona los Tribunales intrusos; refiérense las de-*

vastaciones causadas por el exército de Saint-Cyr en su marcha á Vich; háblase de la firmeza de carácter que manifestó el Ilmo. de Veyan, Obispo de dicha ciudad; señálase el levantamiento de los pueblos del Corregimiento de Vich contra los franceses. Véndese á 5 rs. vn. en la oficina de Brusi. — *Nota.* Repítese en este quaderno lo mismo que se avisó en el últimamente publicado, esto es, que siendo fácil haberse padecido algunas equivocaciones (por versar uno y otro sobre lances en que entendió tanta gente) se enmendarán siempre que formalmente se avise al Autor. El quaderno décimo séptimo, no ofreciendo tanto á que atender como el presente, ni siendo tan abultado, se publicará dentro mas breve tiempo.

Si en el quaderno anterior se complacieron los políticos al leer los pormenores de lo ocurrido en Barcelona en el heroico dia 9 de abril, con motivo de la denegacion al juramento al intruso Rey Joseph; no se alegrarán menos al leer en este quaderno del mes de mayo quanto se disputó y executó para el logro de la reconquista de Barcelona, por medio de la conspiracion patriótica que debia rebentar la noche de la Ascension. Conspiracion, cuyo único objeto era restituir Barcelona á su legítimo Soberano el Sr. D. Fernando VII como lo demuestran las varias formas de las escarapelas que debian usar los conspiradores, y que se reunen en una sola estampa para presentar baxo un solo punto de vista á la posteridad un inconcuso testimonio del amor de Barcelona cautiva á su Soberano. Para la formacion de tan circunstanciada narracion, ha tenido presentes el Autor no solo las muchísimas notas que le han franqueado los que, ó fueron gefes, ó cómplices en tan vidriosa empresa, sino que tambien ha visto todas las relaciones oficiales que publicaron los franceses sobre lo mismo, como igualmente las declaraciones que se tomaron á los 18 patriotas que pasaron por la comision militar, junto con las defensas que á su favor hicieron los respectivos padrinos, impressas unas y manuscritas otras. De todo este conjunto de documentos se ha sacado la existencia, formalidad y objeto de una conspiracion que hace el mayor honor á Barcelona, y que demuestra hasta la evidencia lo que en 21 de julio de 1809 dixo la Junta Central Gubernativa de España é Indias, relativamente á Cataluña, á saber: *que en las ciudades y pueblos donde la superioridad de las armas francesas y aun mas que ellas su pérfida alevosia tiene puesta la señal del cautiverio, las casas y los muros son los que están cautivos, no los corazones, que á cada momento exhalan su lealtad en demostraciones las mas enérgicas y las mas heróicas.*

AVISOS AL PUBLICO.

Don Francisco de Voix, abogado de esta ciudad, podrá presentarse en la Secretaría de la Capitanía General á recoger un documento que le interesa.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los Pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 11 del corriente, executado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el salon del Real Palacio, han sido premiados los números y sugetos siguientes:

Actes.	*Números.*	*Sugetos premiados.*	*Prémios.*
1.	10481	Joan Marti mestra de aixa con otras señas.	1000tt.
2.	4321	La Encarnacion y M. J. con otras y señas.	75tt.
3.	5803	Clara Monte Barcelona con seña.	Idem.
4.	1855	Joan Montasell p. y v. Miguel Montasell con seña. . .	Idem.

5. 11037 Ignaci Castarso mestre de fer carros con señas. . . . Idem.
6. 3788 Gracias al felis arribo F. A. con otra. . . . . Idem.
7. 11320 N. S. de la Mercé p. y v. Joan Planas y Joaquim Martorell Compañía. . . . . Idem.
8. 9284 N. S. de la Esperanza J. T. B. y P. con otras y seña. . 150tt.

Esta rifa ha producido 15670 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos prémios á casa de Don Juan Rull, de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 24 del corriente, en 8 suertes, á saber:

Primera de. . . . . 100tt.
Seis de . . . . . 75tt.
Ultima de. . . . . 150tt.

Se suscribe en los parages acostumbrados á media peseta en plata por cédula. Barcelona 18 de noviembre de 1816.

El remate de la fragata Antonieta que no pudo tener efecto por causa del mal tiempo en el dia 7 del corriente que quedaba señalado con el diario del 5 del mismo, se verificará mañana en el parage, modo, forma y circunstancias anunciadas en dicho diario y á las 3 horas de la tarde.

Hoy 19 del corriente ofrece la compañía de maquinistas una excelente, brillante y escogida funcion en los términos siguientes: Se abrirá la escena con una gran sinfonía nominada *los ciegos de Toledo*, que ha merecido los mayores aplausos en los teatros de la corte, y nunca tocada en esta ciudad, la que será dirigida por D. Cárlos Espontoni primer violin que ha sido de dicha corte: á continuacion se presentará el profesor de Física D. Ignacio Permañé el que egecutará diferentes suertes de mérito, y en particular la máquina de la famosa fuente del Encanto, en seguida la compañía italiana egecutará el grande pirámide de Viqueri, y la Sra. Carolina hará el baile de los reloges; luego se tocará una famosa sinfonía concertante, compuesta por el dicho D Cárlos Espontoni, advirtiendo que la orquesta será compuesta de 24 profesores, y se dará fin á tan brillante funcion con una divertida pantomima titulada Arlequin Esqueleto.

La entrada general de este dia por el mucho gasto será á 4 rs. vn., y las lunetas á 2 rs. vn.: dicha diversion se egecutará en el salon del Palao: las targetas se repartirán en dicho Palao por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de las 3 hasta la hora de empezar: se dará principio á las siete en punto.

Los profesores estimarán de tan respetable público su asistencia.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Marsella, Palamós y San Feliu en 10 dias, el capitan D. Juan Navarreta, español, polacra Concepcion, de 101 toneladas, con quincallería, mercería, sedería, sillas y otros géneros para esta y de tránsito.

Fiesta. Las religiosas del Real Monasterio de Santa Isabel por ser hoy el dia de su Patrona y Titular le tributan los obsequios siguientes: por la mañana habrá solemne oficio, en que predicará el R. P. Fr. Alberto Pujol, religioso de San Agustin, y maestro de estudiantes en su colegio: por la tarde habrá solemne rosario, y predicará el P. Fr. Juan de Santa Francisca, Carmelita descalzo, y predicador de oficio en su convento de San Joseph: en ambas funciones asistirá la música del Palao.

Teatro. La misma comedia de ayer, bolero y sayuete. A las seis.

En la oficina de Brusi.